

III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en  
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos  
Aires, Buenos Aires, 2011.

# La interpretación contra la convicción de saber.

Boxaca, Juan Lucas.

Cita:

Boxaca, Juan Lucas (2011). *La interpretación contra la convicción de saber. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-052/716>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRwr/4Zg>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA INTERPRETACIÓN CONTRA LA CONVICCIÓN DE SABER

Boxaca, Juan Lucas  
UBACyT, Universidad de Buenos Aires

## RESUMEN

Este artículo toma como punto de partida el modo de presentación de un paciente en las entrevistas preliminares a un tratamiento. A partir del material nos proponemos realizar algunas reflexiones acerca de la estructura de la interpretación teniendo en cuenta el fin que persigue, la concepción de Inconsciente que supone de acuerdo a dicho fin y el destino de las elaboraciones de saber que se decantan de un análisis. Propone al equívoco como modelo de la interpretación caracterizándolo como una respuesta del analista que suspende la convicción y permitiría hacer surgir lo electivo en el tratamiento. Sostiene que en su puesta en acto el analista no lleva al sujeto a alcanzar el saber, sino que permite que se pueda establecer su falla y la dimensión de separación que hay entre este y el sujeto.

### Palabras clave

Interpretación Determinación Elección Saber

## ABSTRACT

### THE INTERPRETATION AGAINST THE CONVICTION OF KNOWLEDGE

This article examines the modality of presentation of a patient in the preliminary interviews to a treatment. Taking this material into account, our purpose is to make an analysis about the structure of interpretation taking into consideration the purpose it pursues, the conception of the unconscious it implies according to that purpose and the destiny of the knowledge acquired in an analytic process. This work proposes equivocation as a model for interpretation considering it a response which suspends the conviction in the consultant allowing the possibility of choice during the treatment. The author states that the use of equivocation as means of interpretation doesn't lead to acquire and consolidate knowledge, but allows to establish its failure and the separation between it and the subject.

### Key words

Interpretation Determination Choice Knowledge

***“Quien hace el verdadero trabajo en análisis es el que habla, el sujeto analizante, mismo si lo hace sobre al modo sugerido por el analista que le indica cómo proceder y lo ayuda por las intervenciones. Las interpretaciones le son abundantes, parecen al principio dar sentido a lo que el analizando dice. En realidad la interpretación es más sutil, tiende a borrar el sentido de las cosas por las cuales el sujeto sufre”.***

**Jacques Lacan**

Juana expresa entre sollozos que ha hecho muchos cambios en su vida. Tenía un empleo y lo ha dejado para dedicarse a su vocación artística, pero se encuentra detenida. Su **“inseguridad”** la lleva a no tomar decisiones y actuar en función de lo que quiere.

Refiere que realizó un tratamiento de una duración de 4 años. En él ha concluido que su madre la protegió demasiado y que nunca la estimuló para que emprendiera nada. **“Siempre me consideró débil”**. Ella siempre le presentó al mundo como algo peligroso. Esto ha fomentado, según la paciente, una actitud de encierro y de inseguridad. Según lo que ha trabajado en su tratamiento eso se debe a la historia familiar que la precedió.

Antes que naciera Juana, en esa familia un hermano nació con una enfermedad hereditaria muy limitante y de mal pronóstico. Dicha enfermedad implicó que los padres de Juana estuvieran constantemente al cuidado del niño. El niño no podía estar en contacto con el mundo, sin que se pusiera en serio riesgo su vida. Este hermanito fallece tempranamente y Juana viene al mundo después. Alentada por su terapeuta ha averiguado todo lo posible en relación a este hermano. Características de la enfermedad, tratamiento que recibió, la actividad de sus padres en relación a los cuidados del niño. Ha llegado inclusive a solicitar la historia clínica de su hermano, la cual guarda en un cajón de su habitación.

Se concluye entonces en ese tratamiento que la protección excesiva de la madre tiene como base la experiencia anterior con su hermano. Ella ha nacido después que él y por tanto ha recibido una serie de cuidados extremos para que no corriera igual suerte.

Explica eso también, según Juana, que se sienta por momentos culpable bajo la sentencia: **“En lugar de él viví yo”**. **“Estoy muy triste y ya no se qué hacer con eso. Me pongo a llorar todo el tiempo”**. En ese instante se rasca la cara y me dice: **“Ves, me rasco tanto que me lastimo, la enfermedad de mi hermano tenía que ver con la piel. Se le hacían lastimaduras al mínimo contacto”**.

Me dice que ha finalizado ese tratamiento, entre otras razones, porque estaba cansada, triste y que nada cambiaba.

En este punto, le digo que lo que ha concluido es evidentemente fruto de un trabajo muy intenso con respecto a reconstruir las circunstancias que la precedieron, pero que eso ha quedado de tal manera que pareciera explicar todo lo que le sucede. Como si su historia estuviera escrita en aquella historia clínica que ha guardado. Me pregunto, le digo, si el detencimiento se justifica enteramente por la historia que me ha relatado. Unido a esto pregunto cuánto tiempo después del fallecimiento del hermano nace ella y me dice dos años.

Sorprendido, digo: “¿**Dos años?!?**”

En la siguiente entrevista se presenta con otro semblante y manifiesta que se siente más aliviada. Pensó que su detencimiento tiene otras aristas a pensar más allá de su hermano.

En cuanto a la prosecución de sus proyectos piensa que ella da muchas vueltas para actuar y que se le va el tiempo. Le da algo de rebeldía hacer las cosas al tiempo que lo exigen los demás, “**me da como pereza**”.

Le digo: “Si me permitís el rascarte se podría pensar bajo una nueva perspectiva a la luz de lo que dijiste hoy”. Se ríe.

Desde esa entrevista comenzamos a trazar las coordenadas del detencimiento. Es decir, a hacer un recorrido por las circunstancias en las que “da vueltas”, “se rasca” antes de salir de su casa.

Comienza a pensar que lo que le sucede se presenta más fuertemente cuando sabe que en el lugar en el que va a participar “**hay mucha gente**”. Aparecen entonces en ese público figuras críticas, otros que silenciosamente dicen, en el terreno de la suposición, cosas que la degradan. “**Las miradas me dan ganas de escaparme. Demasiado control por lo que los demás piensen de mí. Como si me retaran**”. Las suposiciones comienzan a ponerse en causa la detención.

Recuerda el modo en que se desenvolvía en su grupo de amigas durante la adolescencia. En él, expresa, se sentía disminuida y “poco lanzada”. Sobre todo cuando salían y alternaban con muchachos.

“**Cuando me gustaba un chico me costaba hacerse lo notar, daba vueltas, me quedaba en silencio**”. En general se lo hacía notar a sus amigas, cuestión que repetidamente devenía en que una de ellas se quedaba con el chico.

La detención en general se vincula con alguna dolencia física; de preferencia gástrica, que la aíslan de sus actividades. A partir de algunas situaciones vivenciadas durante el tratamiento, se construye un patrón para las dolencias.

Juana lo explica que en compensación por permanecer en los espacios en donde “**le agarra cosa**”, come “**a los atracones**” por lo que tiene que retirarse unos días hasta que se siente mejor. Recorremos un hilván que vincula distintas escenas en donde come “**a los atracones**”.

En una ocasión, tras recibir elogios por su producción

artística, le pasa “**esa cosa**” que la incómoda, pero no entiende bien qué es. Al salir de la situación, se indigesta por comer de más, cuestión que atribuye a esa circunstancia elogiosa, pero vinculada distintas “causas” que en rigor son rótulos sobre su ser. “**Tengo dificultades para aceptar que me vaya bien. Soy obsesiva. Soy culpógena. Soy histérica...**”.

Sugiero que le faltan pocos diagnósticos para completar las opciones psicopatológicas conocidas.

Se ríe y me dice que no sabe cómo llamar a lo que le pasa, pero que se lo quiere quitar de encima.

Le digo que llamar lo que le agarra “la cosa” es bastante más preciso que nombrarlo con una categoría diagnóstica. Además, pienso que por las circunstancias en las que “la cosa” le agarró parece tener que ver con un momento en donde ella se muestra seductora. (Dicho esto por su rol en la escena por la cual la elogian)

Bueno hasta aquí el material clínico, que decidí no extender más, en tanto que lo que causó el deseo de escribir es reflexionar acerca de lo que domina las entrevistas iniciales del tratamiento y la respuesta que en este caso fui llevado a dar. Me ha llevado a pensar acerca de la estructura de la interpretación teniendo en cuenta el fin que persigue, la concepción de Inconsciente que supone de acuerdo a dicho fin y el destino de las elaboraciones de saber que se decantan de un análisis. Algunas reflexiones acerca de la vinculación entre este último punto y la transferencia, que no podré trabajar aquí, se encuentran desarrolladas en un artículo que escribí el año pasado titulado: “Saldo transferencial y elección en la neurosis”

La (in)determinación

A medida que Juana despliega su discurso llama la atención la consistencia de la serie causal que explicaría su padecimiento de acuerdo a lo decantado por el tratamiento anterior. El rol que se le da al lugar determinado para la paciente por la historia de esa familia. ¿Es este el objetivo de un análisis? ¿Buscamos en la historia a un sujeto plenamente determinado por el lugar en que “éste ha sido esperado por el Otro”? ¿*Nuestra acción es la de establecer esa constelación y confirmar su rol patógeno?* Me pregunto, ¿qué posibilidad existe de que se produzcan diferencias si el análisis se dirige al reconocimiento de un saber sobre lo que ha determinado al sujeto? Porque a esto se reduciría la interpretación si se sostiene la dirección de la cura en ese sentido.

Se trata de una posible concepción de la interpretación. Atada a una concepción de la Otra escena. Otra escena histórica presente en el discurso familiar que determinaría plenamente los destinos del sujeto. En el libro 11 de su seminario Lacan nos permite encontrar una llave que permitiría abrir un camino diferente para la interpretación de acuerdo a un modo distinto de conceptualizar el inconsciente y, por ende, al sujeto.

“Si tienen en mientes esta estructura inicial, ello les impedirá entregarse a tal o cual aspecto parcial en lo tocante al inconsciente -por ejemplo, que el inconsciente es el sujeto, en tanto alienado en su historia, donde la sincopa del discurso se une con su deseo. Verán que,

con mas radicalidad, hay que situar el inconsciente en la dimensión de una sincronía -en el plano de un ser en el plano del sujeto de la enunciación, en la medida en que según sus frases, según los modos, este se pierde tanto como se vuelve a encontrar y que, en una interjección, en un imperativo, en una evocación y aun en un desfallecimiento, siempre es él quien le afirma a uno su enigma, y quien habla- en suma, en el plano donde todo lo que se expone en el inconsciente se difunde, tal el micelio, como dice Freud a propósito del sueño, en torno a un punto central. Se trata siempre del sujeto en tanto que indeterminado." (Lacan, 1964, 34.) Es decir un modo ético de concebir al inconsciente, que se expresa en forma pulsátil.

Retomando los términos utilizados por Lacan en "La dirección de la cura..." pienso que si bien el analista advierte los significantes que regresan en la demanda (y en la enunciación) -aquellos en los cuales está "sobornado", dado que los ha tomado del campo del Otro- va en dirección opuesta a avalar el soborno y constituir un saber que coagule la posición subjetiva. La política del análisis, me parece, justamente lo empuja a conducir la interpretación en otro sentido. ¿En cuál? No se trata de la promoción de un sujeto alienado a su historia, determinado plenamente, sino la de un sujeto indeterminado y por ende capaz de opción. Lacan lo dice en estos términos: "el análisis no consiste en encontrar, en un caso, el rasgo diferencial de la teoría, y en creer que se puede explicar con ello 'por que su hija era muda', pues de lo que se trata es de hacerla hablar, y este efecto procede de un tipo de intervención que nada tiene que ver con la referencia al rasgo diferencial" (Lacan, 1964, 19) ¿Qué estructura debe tener entonces la interpretación para producir algo nuevo?

El equívoco contra la "convicción" de saber

En *El atolondradicho*, Lacan expone un modelo para establecer la estructura de la interpretación en franca oposición a un enunciado de saber sobre la determinación. ¿En qué momento y en relación a que el analista responde con ella? Colette Soler lo sostiene en la siguiente formulación: "La interpretación, en tanto apunta a sostener el proceso del decir, no se satisface con ninguna elaboración de saber. Al contrario, interviene por el equívoco cada vez que se presenta una estasis sobre una significación de saber" (Soler, 1989, 70-71). Se trata justamente de un momento en el que, en el encuentro con el analista, el analizante trae una significación que se opone a la aparición de la novedad. Una convicción de saber, que en el caso del que les hablo hoy, tiene la particularidad de eternizar el sufrimiento y no permitir opción en tanto que esta genera un falso destino. El equívoco implica una respuesta que suspende la convicción y hace surgir el enigma. En su puesta en acto el analista no lleva al sujeto a alcanzar el saber, sino que permite que se pueda establecer su falla y la dimensión de separación que hay entre este y el sujeto.

## BIBLIOGRAFÍA

Lacan, J. (1964) El seminario Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Lacan, J. (1966) "La dirección de la cura y los principios de su poder", Argentina, Siglo XXI editores, 1987.

Lacan, J (1974) Entrevista realizada por la periodista y escritora italiana Emilia Granzotto

21 de noviembre de 1974. Fuente: El sigma.

Soler, C. (1988) "Transferencia e interpretación en la neurosis" en Finales de análisis, Buenos Aires, Manantial, 2004.

Soler, C. (1984) "Sobre la interpretación" en Acto e interpretación, Buenos Aires, Manantial, 1984.